



DRA CLARA LUZ PARRA USCANGA
DIRECTORA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
VERACRUZ
PRESENTE

0000150

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **30 de noviembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CIRUJANO DENTISTA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL	2.00	SEC2	IPPL	TORRES CAPETILLO EVELYN GUADALUPE	854.00	FAVORABLE	
ENDODONCIA	5.00	SEC1	IOD	ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	563.50	FAVORABLE	
FISIOLOGIA	6.00	SEC1	IPPL	FLORES FORT BELINA BERENICE	500.80	FAVORABLE	
				MATA TOVAR CARLOS DE JESUS	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				LECOURTOIS AMEZQUITA MARIANA GABRIELA	402.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
MATERIALES DENTALES	8.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
MEDICINA ESTOMATOLOGICA	3.00	SEC2	IPP	LECOURTOIS AMEZQUITA MARIANA GABRIELA	488.00	FAVORABLE	
MICROBIOLOGIA	6.00	SEC1	IPPL	ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	678.00	FAVORABLE	
				FLORES FORT BELINA BERENICE	485.60	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				LEDESMA VELAZQUEZ MARIA DEL PILAR	460.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
MICROBIOLOGIA	6.00	SEC2	IPPL	ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	678.00	FAVORABLE	
				LECOURTOIS AMEZQUITA MARIANA GABRIELA	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				FLORES FORT BELINA BERENICE	485.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ODONTOGERIATRIA	5.00	SEC3	IPPL	SALAZAR LOPEZ NORMA ANGELICA	617.00	FAVORABLE	
				ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	587.70	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				VIVEROS PEÑA MIGUEL	307.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
OPERATORIA DENTAL I	9.00	SEC2	IPPL	SALAZAR LOPEZ NORMA ANGELICA	474.00	FAVORABLE	
				VIVEROS PEÑA MIGUEL	254.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
OPERATORIA DENTAL I	9.00	SEC3	IPPL			DESIERTA	
ORTODONCIA	5.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
PATOLOGIA BUCAL	3.00	SEC2	IPP	VELAZQUEZ MARTINEZ JOSE ANDRES	523.50	FAVORABLE	
				MATA TOVAR CARLOS DE JESUS	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				MONTERO SANCHEZ RENE ABDIEL	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
				ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	0.00	NO FAVORABLE	RENUNCIÓ AL CONCURSO
PATOLOGIA BUCAL	3.00	SEC3	IPP	ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	527.50	FAVORABLE	
				MATA TOVAR CARLOS DE JESUS	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL



Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
PROPEDEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA	4.00	SEC2	IPPL	LEDESMA VELAZQUEZ MARIA DEL PILAR	451.00	FAVORABLE	
				MONTERO SANCHEZ RENE ABDIEL	379.70	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PROSTODONCIA FIJA	9.00	SEC4	IOD			DESERTA	
PROSTODONCIA TOTAL	8.00	SEC4	IPPL	VIVEROS PEÑA MIGUEL	502.50	FAVORABLE	
TERAPEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA	3.00	SEC4	IOD	Perez Vega Juana	760.00	FAVORABLE	
				LEDESMA VELAZQUEZ MARIA DEL PILAR	548.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 16 de enero de 2017

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN SANCHEZ ROVELO
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD